



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 1.818.- /

MATERIA: Aprueba Modificación de Presupuesto Depto. de Educación.

LAJA, Abril 23 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 52 de Directora (I) DAEM de fecha 22 de abril de 2013.
- 2.- Acuerdo N° 54 de Sesión de Concejo Municipal N° 18 de fecha 23/04/2013.
- 3.- Convenio de Apoyo de Mejoramiento Educativo de fecha 19 de diciembre de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Laja y las Empresas CMPC S.A.
- 4.- Resolución Exenta N° 192 de la Intendencia Región del Bío Bío, de fecha 11/02/2013, que aprueba Proyecto Educativo.
- 5.- Ley de donaciones con fines Educativos N° 19.247 de fecha 15.09.1993.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** modificación al presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2013, de la siguiente manera:

				En M\$	
INGRESOS				Aumentos	Disminuciones
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.007	
	01		DEL SECTOR PRIVADO	124.007	
			SALDO INICIAL DE CAJA		
TOTALES				124.007	0

				En M\$	
GASTOS				Aumentos	Disminuciones
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	124.007	
	11		Servicios técnicos y Profesionales	124.007	
		002	Cursos de capacitación	124.007	
TOTALES				124.007	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM